

ACTUALIDAD

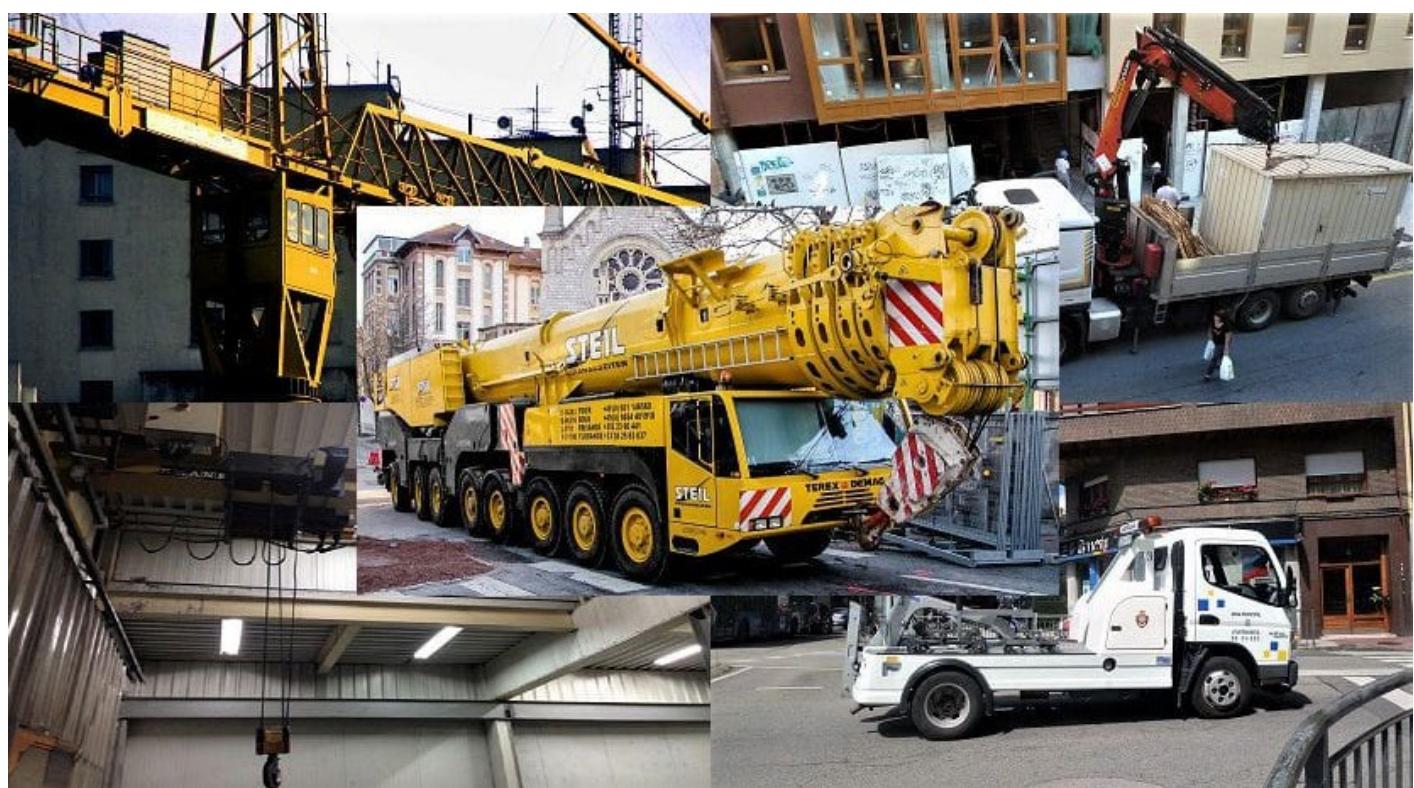
MOTOR

Menú

Qué permisos son necesarios para manejar grúas

Diego López Donaire | | Especiales, Seguridad y Seguridad Vial, Técnica

Sin comentarios



Si estás interesado en **manejar una grúa**, necesitarás unos permisos que dependen del tipo de maquinaria que vayas a utilizar. Van desde las grúas encargadas de remolcar un coche, hasta grandes grúas autopropulsadas capaces de mover decenas de toneladas. A continuación te especificamos los **tipos de grúa y los permisos que se necesitan** para cada una de ellas.

¿Cuánto vale tu coche?

Tásalo gratis

Privacidad X

expedidos por la Dirección General de Tráfico, como cualquier coche, o por una Dirección General de Industria, Energía y Minas o la administración competente de cada comunidad autónoma.

Permiso para Grúas de Arrastre o Remolque



Éstas son las conocidas grúas que se utilizan para cuestiones de **movilidad urbana**. Es decir, para desgracias de muchos, entran en acción cuando un coche está mal aparcado, dificulta el tráfico, el acceso a un lugar o está estacionado en un espacio destinado a otros vehículos. Su otra función es menos popular, también es habitual verlas en **labores de rescate** sacando un vehículo de algún apuro tras una mala maniobra o un accidente.

Independientemente del tipo de grúa que sea (de percha, camilla, plato, tenedor u horquilla) el permiso para manejarlas es el **requerido por su propia Masa Máxima Autorizada (MMA)**. Es decir, los mismos [tipos de permisos de conducir](#) que se piden para cualquier vehículo normal. Por ejemplo, permiso de **tipo B** si su MMA es inferior a 3.500 kg por sí sola, el permiso de **tipo C1** si su MMA está entre esa cifra y los 7.000 kg y el de **tipo C** si supera las 7 toneladas.

¿Necesito el permiso de remolque para usar una grúa de arrastre?

No es necesario **ninguno de los permisos para remolque (B+E, C1+E, C+E...)** para remolcar un vehículo con este tipo de grúas. Es una confusión habitual, ya que puede parecer que es lo mismo que llevar un remolque. Sin embargo, como el vehículo que se remolca no cumple con la descripción para este tipo de

permisos: “vehículo no propulsado diseñado y concebido para ser remolcado”, **no es necesario más permiso que el exigido para conducir la grúa por sí sola.**

Permisos para Grúas Móviles Autopropulsadas



Para este tipo de grúas tendrás que tener un carnet expedido por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de una comunidad autónoma o la administración que sea competente. Existen dos tipos de permiso para estas grúas: **el tipo A y el tipo B**. No hay que confundirlos con el permiso de moto y coche expedidos por la DGT. Entre ellos se diferencian únicamente en el **peso de la carga nominal**.

- **Carnet GMA Tipo A:** para manejar Grúas Móviles Autopropulsadas de hasta 130 toneladas de carga nominal.
- **Carnet GMA Tipo B:** para manejar Grúas Móviles Autopropulsadas de más de 130 toneladas de carga nominal.

Como una Grúa Móvil Autopropulsada **es en sí misma un vehículo**, cuando circule por la vía pública **el conductor tendrá que tener el permiso de conducir Tipo C**. Que es el necesario para llevar vehículos para el transporte de mercancías cuya Masa Máxima Autorizada supera los 7.000 kg.

Permiso para un Camión Autocargante



Estos camiones están diseñados para **cargarse mediante una pequeña grúa o brazo hidráulico** que llevan integrado. En principio, no es necesario tener un permiso especial para conducir o manejar la grúa de un camión autoportante, por lo que **bastaría con el permiso tipo C1 o C**, según si la Masa Máxima Autorizada del mismo camión está por debajo o por encima de las 7 toneladas.

Lo que sí te podrían pedir, según la empresa o institución para la que vayas a trabajar, es un **curso para manejarla de forma segura**. Pero ese curso no te otorga un permiso especial de ningún tipo, porque la ley no lo exige. También **se puede dar el caso** de que por las características del trabajo, la empresa prefiera curarse en salud y tener un operario que cuente con el **permiso para conducir Grúas Móviles Autopropulsadas**.

Permiso para manejar Grúas Torre

Como es lógico, al tratarse de una **máquina fija** y no un vehículo, **no necesitarás ningún permiso de conducir**. Lo que sí necesitarás es un **permiso específico para grúas torre** que solo te darán si acreditas los siguientes **requisitos de edad, formación y aptitudes físicas**:

- Tener más de **18 años de edad**
- Un título de **Formación Profesional** de Operador Grúa Torre o de un certificado de profesionalidad incluido en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales que cumpla con lo exigido en el Reglamento de Aparatos de elevación y en la Instrucción Técnica Complementaria MIE-AEM-2.
- **Certificado médico** compulsado por un centro autorizado.

Normalmente en el centro de Formación Profesional en el que te apuntes para obtener el título se encargarán de todos los trámites necesarios para que te den el carnet de grúa torre o también llamado **Carnet de gruista**.

Permiso para manejar Puentes Grúa



No hay un carnet específico para el manejo de Puentes Grúas expedido por una autoridad. Aunque la ley obliga a que los empresarios formen e informen a los operadores de todo lo necesario para manejar este tipo de grúa sin peligro, porque según su tamaño y uso requieren de cierta pericia y experiencia.

Como curiosidad te podemos decir que hay muchos **tipos de puentes grúa**. Aunque todos se rigen por los mismos principios de funcionamiento, se diferencian en algunos aspectos: **grúa pórtico**, que cuenta con patas de apoyo a ambos lados dándole aspecto de marco de puerta; **grúa semipórtico**, que está anclada a la pared por un lado y tiene unas patas de apoyo por el otro; **grúa ménsula**, que está anclada a un muro solo por uno de los extremos y el otro queda suspendido en el aire, y **grúa de brazo giratorio**, que está montada sobre una columna y puede girar sobre ella.



Si te interesa saber más sobre los permisos de conducir necesarios para distintos vehículos, te recomendamos el artículo: [Qué permiso necesito para conducir un vehículo especial agrícola: tractores, cosechadoras, motocultores...](#) La normativa es mucho menos exigente para este tipo de maquinaria.

Te puede interesar

Sé el primero en comentar

¿Cuánto vale tu coche?

¿Quieres saber cuánto vale tu coche? ¿Estás pensando en venderlo? Te tasamos tu coche gratis y si te interesa, también te lo compramos.

[Tasar coche GRATIS](#)

[Tasar y vender coche](#)

[Opel estrenará nuevo sistema de infoentretenimiento a finales de año](#) >

⟨ [El Jeep Renegade ya muestra imágenes de su restyling](#)

Noticias en tu email

Recibe las últimas noticias sobre motor en tu correo electrónico

Nombre

Email

Newsletter diaria

Newsletter semanal

Acepto las condiciones legales

Índice del artículo

1 - Permiso para Grúas de Arrastre o Remolque

1.1 - ¿Necesito el permiso de remolque para usar una grúa de arrastre?

2 - Permisos para Grúas Móviles Autopropulsadas

3 - Permiso para un Camión Autocargante

4 - Permiso para manejar Grúas Torre

5 - Permiso para manejar Puentes Grúa



[MI ALQUILER DE COCHES](#) -

[ANDROIDSIS](#) -

[BEZZIA](#)

[SECCIONES](#) -

[EQUIPO EDITORIAL](#) -

[HAZTE REDACTOR](#) -

[FOTOS DE COCHES](#) -

[TASAR COCHE ONLINE GRATIS](#) -

[NEWSLETTER](#) -

[ACERCA DE ACTUALIDAD MOTOR](#) -

[AVISO LEGAL](#) -

[LICENCIA](#) -

[PUBLICIDAD](#) -

[CONTACTO](#)